

RIO GALLEGOS, 19 MAYO 2005

V I S T O:

El Convenio Marco suscripto entre la UNPA y el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo la UNPA y el Ministerio de Educación y Cultura se comprometen a cooperar en el plano académico, científico, en producción e intercambio de información, en capacitación de recursos humanos, en asistencia técnica, en innovación tecnológica y en estudios e investigaciones específicas que se consideren de interés para ambas partes;

QUE obra Nota interpuesta por la Lic. Sara OJEDA en su carácter de Coordinadora de la carrera Enfermería que se dicta en la ciudad de Río Grande, mediante la cual solicita la designación de los docentes responsables de las asignaturas que dictan en el marco de dicho convenio;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la afectación de los docentes que en cada caso se indican como responsables de las asignaturas que se dictan en la carrera de Enfermería, en el marco del convenio celebrado con la provincia de Tierra del Fuego, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Docente	Asignatura	Período
Prof. Enrique ISOLA	Introducción al C. Científico	Julio 2004 a Diciembre 2004.-
Ing. Walter ALTAMIRANO	Herramientas de Informática	Julio 2004 a Diciembre 2004.-
Mg. Azucena ROJAS	Enfermería Básica	Agosto 2004 a Agosto 2005.-
Prof. Nora MUÑOZ	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO.	Agosto 2005 a Agosto 2005.-
Prof. Juan VILABOA	Ciencia, Universidad y Sociedad.	Marzo 2005 a Agosto 2005.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.

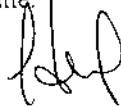
Río Gallegos, 26 de abril de 2005.-

AL SEÑOR DECANO  
UARG – UNPA  
DR. ALEJANDRO SUNICO  
SU DESPACHO

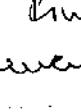
Tengo El agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle el pago de haberes de los docentes, que participan y participaron en el convenio con la Provincia de Tierra del Fuego en el dictado de la carrera de enfermería en la ciudad de Río Grande.

- Profesor Enrique Isola de la cátedra Introducción al Conocimiento Científico Proporcional del mes de marzo 2005 ya que cumplió con la toma del segundo llamado de la mesa de examen de su cátedra
- Profesor Walter Altamirano de la cátedra Herramientas de Informática Proporcional del mes de marzo 2005 ya que cumplió con la toma del segundo llamado de la mesa de examen de su cátedra
- Profesora Azucena Rojas en la cátedra Enfermería Básica que continua el dictado de su cátedra anual, desde marzo 2005 a agosto 2005
- Profesora Nora Muñoz en la Cátedra Análisis y Producción del Discurso que continua el dictado de su cátedra anual, desde marzo 2005 a agosto 2005
- Profesor Juan Vilaboa en la Cátedra Ciencia Universidad y Sociedad que se incorporó en el mes de marzo 2005 a agosto 2005.
- Y quien suscribe, que continua con lo coordinación de la carrera

Sin otro particular, saludo a UD atte.



Lic. Sara Ojeda  
Coordinadora Carrera Enfermería  
UNPA - TDF

Rece > tel. de Dñ. Dasgado  
x 200 line de contercambio  
el instrumento   
29/04/05



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG